

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 98 -2016

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

01 TÉCNICO ADMINISTRATIVO II

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 TÉCNICO ADMINISTRATIVO II

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	Mínimo 02(Dos) Años en la Entidad Pública.		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	Egresado en la Carrera de Contabilidad		
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	 Conocimiento T registro y Plame. Conocimiento en Computación Intermedio (Microsoft Word, Excel y PowerPoint). Conocimiento en Tablas y Reportes de Plame. 		
COMPETENCIAS	Pensamiento crítico, trabajo en equipo, orientación al servicio, Comunicación, iniciativa. Proactiva y con iniciativa para contribuir a mejorar los procesos		
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Programa de Especialización en Sistema de Gestión de Recursos Humanos.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar Elaborar planillas para el pago del personal de la Entidad
- b. Elaborar cuadro y resúmenes de los descuentos del personal de la Entidad...
- c. Realizar Elaborar boletas de pago.
- d. Analizar y elaborar la liquidación de pagos a las AFPs.
- e. Recopilar y procesar información para la emisión reportes en Plame..Analizar y emitir informes preliminares de vacaciones del personal.
- f. Analizar y emitir informes preliminares de vacaciones del personal
- g. Analizar y emitir informes preliminares de vacaciones del personal
- h. Elaborar liquidaciones generales de las planillas.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Gestión de Recursos Humanos		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de abril del 2016 Término: 30 de Abril del 2016		
REMUNERACIÓN MENSUAL	1500.00 (Un Mil Quinientos Con 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ONOGRAMA ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	17 de Marzo del 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	18 hasta el 23 de Marzo del 2016	Mesa de Partes del Palacio Municipal(CENTRAL) Lunes a Viernes desde las 08:00 am hasta las 5:00 pm y los Sábados de 08:00 am 12:00 M					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	28 de Marzo del 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos					
	Entrevista Lugar: Unidad de Gestión de Recursos Humanos y el área respectiva.	30 de Marzo del 2016						
4	y et area respectiva.	Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	Unidad de Gestión de Recursos Humanos					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	31 de Marzo del 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día de 01 de Abril del 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.					



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

